

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 1828.

SAN LEON, OBISPO Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Pópulo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 29', y se oculta á las 5 h. y 31'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epoocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 00	56 0.	ESE.	Nublado
A las 12 del dia....	29, 6, 60	57 3	S.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 4, 70.	55 5.	Id.	Id. y llyia.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 5 h. 2' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 23' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 12' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 34' nob.

ORDEN DE LA PLAZA.

En virtud de orden del Exmo. Sr. Capitan General de la Provincia se celebrará el Sabado 23 del corriente á las once de la mañana, en mi casa, consejo de guerra de Sres. oficiales generales para fallar la causa mandada formar al teniente indefinido D. Rafael Marin, como acusado de haber hecho fuga desde la Real Isla de Leon para Gibraltar, sin pase ni permiso; en el concepto de que la Misa de Espiritu Santo será en la iglesia de RR. MM. Recoletas Descalzas, á las diez y media de dicho dia. Y lo digo á V. S. para que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 17 de Febrero de 1828. = José Aymerich. = Sr. Sargento Mayor de la Plaza.

MEMENTO HOMO &c.

S O N E T O.

Aquel rayo de furias desatado
 Que venció tantos monstruos formidables,
 El que tropas regía innumerables,
 Y el que dió espanto al Orbe denodado:
 El Cesar mas angusto y venerado,
 Que mereció atenciones respetables,
 Cuantos en ciencias fueron admirables,
 ¿ Donde están? ¿ Qué se han hecho? ¿ En que han parado?
 No cabia su nombre en todo el mundo,
 Y ya su polvo en urna limitada
 En el olvido duerme mas profundo.
 ¿ En el olvido? Si. Sombra pasada
 Yacen; pues el trofeo sin segundo
 Solo es tierra, ceniza, polvo y nada. = N. Q. R.

M U S I C A.

Los sabios del gentilismo por su autor, por su antigüedad y por la magnificencia de sus obras dieron entre todas las artes el primer lugar á la música. Su autor, dicen, fué Dios: su antigüedad es la misma que la del mundo. *Pythagoras*, dice *Plutarco*, *Arquitas*, *Platon* y otros antiguos filosofos enseñaron que ni los movimientos de los cuerpos sublunares, ni de los celestes pudieron hacerse ni conservarse sin música, afirmando que el artifice soberano fabricó todas las cosas en harmonica consonancia. *Pythagoras*, dice *Ciceron*, y los que despues de él se dieron al estudio de la filosofia, fundados en sùtiles argumentos, conjeturaron que el mundo no se pudo formar y componer sino segun las reglas de la música.

La música es una recreacion deleitable que entre todas las artes es la mas noble, mas escelente, mas conforme á la naturaleza racional y la mas apta á hermanarse con la virtud. Este alegato que instituímos por la preferencia de la música á todas las demas artes recreativas, lo dividiremos en tres capitulos; el primero de su mayor nobleza, el segundo de su mayor conformidad á la naturaleza humana, y el tercero de su mayor honestidad ó utilidad moral.

La doctrina de los filosofos antiguos fué como queda dicho que la construcción del mundo y ordenacion en sus partes se hizo por reglas harmónicas: el movimiento de los astros, sus reciprocas distancias, la masa cuantitativa de sus cuerpos, la medida del tiempo respectivo á sus revoluciones, todo está puesto en cierta proporcion harmónica. Nuestro globo no solo entra en esa música puesta en consonancia con los demas cuerpos celes-

tes como uno de los instrumentos de esa general harmonia, sino que las mismas partes de la tierra guardan reciprocamente entre sí cierta proporcion música. De cuatro clase de criaturas se compone este orbe: cuerpos inanimados, cuerpos animados dentro de la esfera de vegetales, cuerpos animados de alma sensitiva, y cuerpos animados de alma racional. Estas cuatro clases hacen las cuatro voces de esta música: la mas baja es la de los cuerpos inanimados; la inmediata sobre ella la de los vegetales; sobre esta la de los puramente sensibles; y mas alta que todas la de los racionales.

La música es la mas excelente y noble de todas las artes. Ciertamente bastaria para persuadir esta verdad la autoridad de Ciceron especialisima en esta y otras materias. Todo el mundo debe confesar que de las otras artes liberales la única que puede entrar en concurrencia con la música ó pretender la ventaja es la retórica ú oratoria; es escusado representar los muchos titulos que esta puede alegar en la contienda porque nadie los ignora y nadie los ignoraba ménos que Ciceron, que penetraba como ninguno sus perfecciones y excelencias; por otra parte no podia menos de llamar fuertemente su pasion á la retórica, el haberle debido enteramente el gran poder que tuvo en la república romana; lo mismo que tenerle en toda la tierra, como tambien los aplausos mas ruidosos y mas constantes de la fama. Sin embargo este mismo Ciceron, este por lo menos despues de Demostenes primer orador del mundo, reconoció ventajas en la música sobre la retórica, pues en sus cuestiones tusculanas llama á la música *prestantisima* entre las artes.

A la autoridad de Ciceron agregaremos la de los mas antiguos filosofos, de quienes dice Plutarco que ponian en las mantas de sus dioses ó de sus estatuas varios instrumentos músicos por estar en el concepto de que no habia ocupacion mas digna de la deidad que la música. La excelencia de un arte se colige ó mide por la superioridad de los sujetos á quienes se considera proporcionado su uso. Asi, si los antiguos imaginaban el de la música digno de los dioses, contemplaban el arte como en alguna manera divino ó sobrehumano, por consiguiente colocada en una esfera muy superior á todas las demas. El que en esto se mezclase la supersticion gentilica no quita que fuese recto el conocimiento que tenian de la excelencia del arte: abusaban del dictamen; pero el dictamen era verdadero, asi como era error gentilico elevar sus héroes á deidades, pero las hazañas ó acciones heroicas en que fundaban aquella adoracion no eran fingidas ni fabulosas, aunque despues de deificarlos alteraron la historia con la fabula atribuyendoles acciones portentosas que imaginaron como propias del poder de los dioses por ser superior á todo el esfuerzo de los mortales. = J. A. de A. y C.

NEGOCIOS DE TURQUIA

De poco interés son las escasas noticias que los últimos periódicos extranjeros contienen acerca de los asuntos de Oriente. De ellos no obstante pueden sacarse dos consecuencias, á saber: que las potencias aliadas tratan de emplear los medios que están en su poder para obligar á la Puerta á acceder á sus pretensiones, y que todavía conservan la esperanza de conseguirlo sin un rompimiento decisivo. En efecto cartas de Trieste citadas por la gaceta de Augsburgo aseguran que los Almirantes de las escuadras unidas en el Mediterraneo han declarado en estado de bloqueo todas las ciudades y puertos griegos sitiados por los turcos, y que ya cruzan con este objeto varios buques delante de Patras, Modon, Coron y Navarino. Por otra parte escriben de Tolon con fecha de 25 de Enero, que por una orden telegráfica que llegó en aquella mañana se mandaba al conde Guillemiot que saliese inmediatamente para Corfú á fin de reunirse con los otros dos Embajadores de las Potencias, que firmaron el tratado de Londres, y de continuar el curso de las negociaciones que la Puerta habia interrumpido con sentimiento.

ANTIGUEDADES.

Escriben de Roma que haciendo escavaciones en el jardín de los canónigos de San Juan de Latran, se encontró una estatua de Tito Vespasiano y otra de su hija Julia, ambas de mármol estatuario y perfectamente concluido el ropaje que los cubre. En el mismo parage se ha encontrado una cabeza colossal de Juno de excelente estilo griego y como regularmente sería parte de una estatua entera, se espera descubrir el resto de tan hermoso monumento de la antigüedad.

AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1.º al 165 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espresada Junta.

Se venden tres casas sitas en la calle del Boquete de esta ciudad frente á la Alhondigu, señaladas con los números 150½, 151, 151½, propias de la testamentaria de la Sra. Doña Maria de las Dolores Leon y Chacon: dará razon Don José Maria Ardizzone, que vive en la plazuela de la Cruz de la Verdad, núm. 92.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.